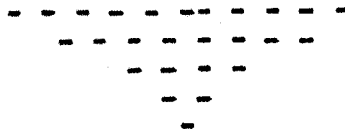




71482

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de DON
MARIANO CARDONA MARTINEZ, de nacionalidad española, domicilia-
do en Valencia Plaza de Cisneros, 6
por
"NUEVO ACOPLAMIENTO PARA ARTICULACION DE MIEMBROS DE MUÑECAS"



71482



La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitada, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

Se trata de proteger en este Modelo de Utilidad, según se indica en el enunciado un nuevo acoplamiento para la articulación de miembros de muñecas.

En los medios de articulación de miembros de muñecas se han venido realizando numerosos estudios encaminados a conseguir una imitación lo mas perfecta posible de los movimientos de las articulaciones humanas, sin haberlo conseguido hasta ahora en que el nuevo acoplamiento que se pretende proteger simplifica notablemente esta articulación a la vez que asegura su perfecto funcionamiento sin que pueda producirse el deterioro de las piezas como ocurre en otros numerosos acoplamientos conocidos.

El nuevo acoplamiento se basa en el hecho de establecer en el borde de cada oquedad de encaje de la cabeza de los miembros articulados un aro en forma de zona esférica o troncocónica cuya base menor queda dentro del miembro o parte del cuerpo sobre la que se aplica, de tal forma que su superficie concava interna se ofrece al acoplamiento de la cabeza del miembro constituyendo una superficie de contacto de gran anchura sin que reste, por ello campo de acción a los medios de sustentación de la articulación, siendo estos medios con preferencia un molinete de giro libre anclado por su base sobre un cigueñal oculto en la cabeza del miembro a articular, cuya cabeza está dotada de una ranura semicircular por la que apa-

E 71482



rece el molinete en cuestión estando dicha ranura situada en una dirección de delante hacia atrás o de dentro a afuera en todos los casos.

35 Un ejemplo de la realización práctica del nuevo acoplamiento a que nos venimos refiriendo se ha representado en los dibujos que se acompañan a la presente solicitud en los cuales podemos ver:

40 Figura 1a conjunto de piezas que forman el busto, abdomen y miembros en perspectiva, y figura 2a, sección del acoplamiento de un miembro a una parte del cuerpo.

45 Cada oquedad del cuerpo que ha de recibir la articulación está dotada de un asiento -1- constituido por un aro en forma de zona esférica o troncocónica solidarizada por su base mayor con los bordes de la oquedad, quedando la base menor en el interior del cuerpo que lo soporta y ofreciendo su parte interna cóncava una gran superficie de contacto y rozamiento para la cabeza -2- de los miembros o partes articuladas.

50 Cada una de las cabezas de los miembros o partes articuladas -2- está dotada de una ranura -3- en arco que comprende una extensión menor que la semicircunferencia de la base, cuya abertura se encuentra dirigida, en el caso de los miembros inferiores y del tronco, de delante hacia atrás, y en el caso de los miembros superiores de bajo arriba, posición que esencialmente es idéntica a la de delante atrás.

55 La sujeción de los miembros o partes articuladas en las oquedades respectivas se realiza por intermedio de un molinete (tipo pescador) cuyo cigüeñal -4- está ocluido en el interior de la cabeza esférica de los miembros o partes a articular, saliendo a través de la ranura el elemento giratorio -5- que gira libre sobre su acoplamiento al cigüeñal, estando esta parte del

60

71482



molinete unida al interbr del cuerpo por un elemento elástico
-6-.

65 según el nuevo acoplamiento que acabamos de describir
se consigue una perfecta articulación en los miembros y par-
tes de las muñecas, pudiéndose estos torcer en posiciones si-
milares a los que adopta el cuerpo humano dando así una sensa-
ción mas real, en contraposición a los sistemas conocidos que
70 presentaban serias dificultades de funcionamiento y posición
totalmente extraña, no encareciendo su montaje ni construcción
respecto de las muñecas dotadas de articulaciones semejantes.

75 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar
sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la
que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se rei-
vindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha
de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- NUEVO ACOPLAMIENTO PARA ARTICULACION DE MIEMBROS
DE MUÑECAS, caracterizado esencialmente por el hecho de dotar,
a cada oquedad de encaje de la cabeza de los miembros articula-
dos, de un aro en forma de zona esférica o troncocónica, soli-
dificado por su base mayor con el borde de la oquedad, quedando
85 la base menor en el interior del cuerpo que lo soporta y o-
freciendo su parte interna cóncava una gran superficie de con-
tacto y rozamiento para la cabeza del miembro a articular; sien-
do, en todo caso, el diámetro de la base mayor de la zona esfé-
rica, menor que el diámetro de la cabeza semiesférica del mien-
bro.

90 2ª.- NUEVO ACOPLAMIENTO PARA ARTICULACION DE MIEMBROS

71482



95 DE MUÑECAS, caracterizado por el hecho de que la cabeza semiesférica del extremo de cada uno de los miembros o partes articuladas, está dotada de una ranura o abertura en arco que comprende una extensión menor que la semicircunferencia de la cabeza, cuya abertura se encuentra dirigida en todos los casos en la dirección de delante hacia atrás de cada uno de los miembros o partes, y viceversa.

100 3a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVO ACOMPLAMIENTO PARA ARTICULACION DE MIEMBROS DE MUÑECAS".

Madrid, 31 de Enero de 1959

ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria

105

71482

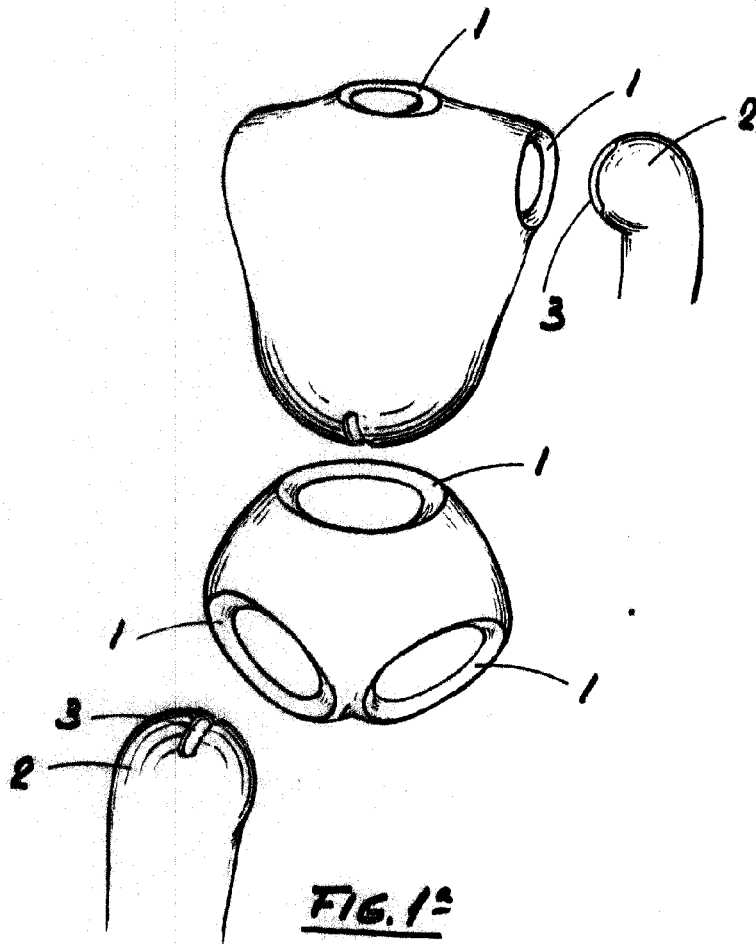


FIG. 1^a

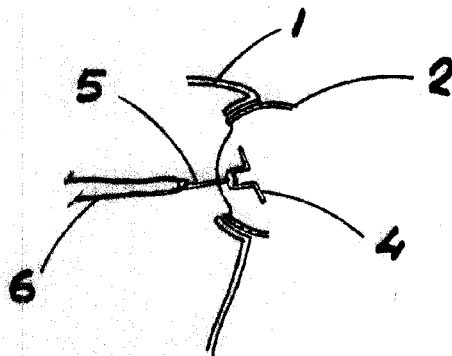


FIG. 2^a

ESCALA VARIABLE
MADRID, 12 DE marzo DE 1959
ALFONSO UNGRIA